

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA MESALOMA S.A.

En la ciudad de Quito, 16 de abril del 2019, a las 12H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Seis de Diciembre N34-360 y Portugal, Edificio Zyra, Oficina 408 de la ciudad de Quito, cantón Quito se reúnen las siguientes personas: Ing. Odd E. Hanssen, la Lic. Rosario García Garay y la Ing. Sonia Valeria Granja Asanza, Comisario de la Empresa.

Preside la Junta la señora Rosario García Garay, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Odd E. Hanssen, Gerente General de la compañía.

La Presidenta ordena a la Secretaria forme lista de los asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Odd E. Hanssen	770 acciones
Rosario Beatriz García Garay	630 acciones

Se encuentra presente por expresa convocatoria al efecto, la Ing Sonia Valeria Granja Asanza Comisaria Principal de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, Gerente y Auditores de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.
5. Nombramiento de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.

Los accionistas presente aprueban por unanimidad el orden del día propuesto tomándo las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaría se da lectura a los informes presentados tanto por el Comisario, Gerente General de la Compañía y por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018, estos documentos fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad. Concluida la lectura de los mismos, todos los informes se declaran conocidos y son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

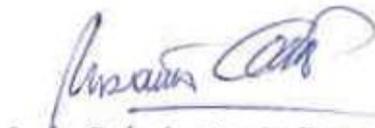
2. Acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2018, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud, dichos documentos también se declaran conocidos y son aprobados en su totalidad en forma unánime.
3. La Presidente manifiesta que la empresa no tiene aún resultados dado que se encuentra en etapa de exploración minera y con la autorización de Pequeña Minería no ha logrado aún explotar minerales. En tal virtud, no hay un Estado de Resultados que refleje utilidad o pérdida.
4. La Presidenta propone que se reelija como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio 2019 a la Ingeniera Sonia Valeria Granja Asanza y como Comisario Suplente al Econ. Miguel Ruales Galarza, ambos por el período de UN AÑO. La junta decide aceptar por unanimidad la propuesta y se autoriza al Gerente General negociar los honorarios.
5. La Presidenta propone reelegir como Auditor Externo de la empresa para el ejercicio 2019 al Dr. Marco Acosta Vásquez, por el período de UN AÑO. Los accionistas aceptan por unanimidad la propuesta y autorizan al Gerente General negociar los honorarios.

Si haber otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Hecha esta se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí consta, en fe de la cual suscriben los accionistas junto con la Presidente y Secretario que certifica.


Lcda. Rosario García Garay
PRESIDENTE


Ing. Odd E. Hanssen
SECRETARIO


Ing. Odd E. Hanssen
ACCIONISTA


Lcda. Rosario García Garay
ACCIONISTA